

**VISTA:**

La solicitud de reincorporación al 29° Programa de Formación de Aspirantes – Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel de la Magistratura, presentada por **ANGELICA ANDREA IGNACIO SOTO**, discente regular del 25° Programa de Formación de Aspirantes – Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel de la Magistratura, ejecutado en el año 2021, y:

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al artículo 151° de la Constitución Política del Perú, la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles para efectos de su selección;

Que, mediante Resolución N° 167-2024-D-AMAG/DA, de fecha 23 de agosto de 2024, se declaró la sustracción de la materia respecto del pedido de sanción por presunto plagio formulado contra la señora Angélica Andrea Ignacio Soto, discente del 25° Programa de Formación de Aspirantes a la Magistratura – Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel de la Magistratura, en su calidad de participante del Primer Nivel, admitida mediante Resolución N.º 318-2021-AMAG-DA;

Que, atendiendo a lo dispuesto en la resolución previamente citada, y habiéndose producido la extinción del objeto del procedimiento sancionador iniciado en contra de la solicitante, sin que exista a la fecha impedimento administrativo o disciplinario vigente en su contra, resulta procedente evaluar su reincorporación al Programa de Formación, a efectos de que continúe con las actividades académicas previstas. Ello, en estricto cumplimiento del principio de legalidad, así como del derecho al debido procedimiento que ampara a todo administrado en el marco de una actuación administrativa regular;

Que, de la verificación en el Sistema de Gestión Académica (SGAc), se advierte que la persona solicitante tiene pendiente la acreditación de una (01) actividad académica (01 taller), para la conclusión satisfactoria de sus estudios. Asimismo, se evidencia que ha cumplido con el pago correspondiente al trámite, conforme a lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), por un monto de S/ 34.00;

Que, el artículo 31° del Reglamento para la Admisión al Programa de Formación de Aspirantes – Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel de la Magistratura, aprobado mediante Resolución N° 001-2023-AMAG/CD de fecha 10 de enero de 2023, establece que: *“podrán solicitar su reincorporación aquellos discentes que cumplan con los requisitos previstos en el Reglamento del Régimen de Estudios vigente”*;

Que, el Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura, aprobado mediante Resolución Administrativa del Pleno del Consejo Directivo N° 003-2023-AMAG-CD de fecha 10 de enero de 2023, establece las disposiciones que regulan el proceso de reincorporación al Programa de Formación de Aspirantes – Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel de la Magistratura;

Que, el primer párrafo del artículo 86° del reglamento en referencia, señala: *“El discente del Programa de Formación de Aspirantes, del Programa de Capacitación para el Ascenso, que no logre la acreditación por desaprobación de hasta 2 (dos) actividades académicas, podrá reincorporarse por única vez en el siguiente Programa que brinde el servicio educativo para el nivel en el que fue admitido y deberá cursar aquellas que haya desaprobado. Si en dicha oportunidad no supera ambas actividades académicas, deberá volver a postular a un nuevo Programa y cursar toda la malla curricular (...)”*;

Que, la persona solicitante ha presentado su pedido de reincorporación al Programa de Formación de Aspirantes a la Magistratura, en virtud de la Resolución N.º 167-2024-D-AMAG/DA, de fecha 23 de agosto de 2024, mediante la cual se declara la sustracción de la materia en relación con el procedimiento por presunto plagio seguido en su contra, dándose por concluida la investigación correspondiente. En consecuencia, al no existir a la fecha impedimento administrativo o disciplinario vigente, se verifica que la solicitante se encuentra habilitada para continuar con su proceso formativo en el marco del referido programa;

En tal sentido, y considerando que el acceso y permanencia en el Programa de Formación deben regirse por los principios de legalidad, razonabilidad y debido procedimiento, corresponde reconocer el derecho de la solicitante a ser reincorporada, en tanto ha cesado la causa que motivó su separación temporal. Por tanto, esta Subdirección determina que procede admitir su solicitud de reincorporación al 29º Programa de Formación de Aspirantes – Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel de la Magistratura, a desarrollarse durante el año 2025, conforme a la normativa institucional vigente;

Que, de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Academia de la Magistratura, aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N.º 007-2023-AMAG/CD de fecha 21 de febrero de 2023, identificado con el Código N.º PA2000FB77, la Subdirección del Programa de Formación de Aspirantes es la autoridad competente para emitir la resolución de reincorporación.

Que, según lo dispuesto en el Tarifario Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Academia de la Magistratura, aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N.º 008-2023-AMAG/CD de fecha 21 de febrero de 2023, el monto establecido por crédito académico en la modalidad educativa a distancia asciende a S/ 101.70. Por lo tanto:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** por única vez, la solicitud de reincorporación de ANGELICA ANDREA IGNACIO SOTO como discente del 29º Programa de Formación de Aspirantes – Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel de la Magistratura, conforme al siguiente detalle:

| Nº | DNI      | NOMBRES Y APELLIDOS          | NIVEL        | ACTIVIDAD ACADÉMICA DESAPROBADA EN EL 25º PROFA      | ACTIVIDAD ACADÉMICA A CURSAR EN EL 29º PROFA         | MODALIDAD |
|----|----------|------------------------------|--------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------|
| 1  | 46490841 | ANGELICA ANDREA IGNACIO SOTO | Primer Nivel | - Taller:<br>Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo | - Taller:<br>Comunicación eficaz y trabajo en equipo | Distancia |

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER** que la Oficina de Tesorería de la Academia de la Magistratura efectúe la habilitación administrativa necesaria para el pago de la matrícula correspondiente al 29º Programa de Formación de Aspirantes – Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel de la Magistratura, así como de los derechos educacionales respectivos, en mérito a la reincorporación de la persona cuya identidad y datos se consignan en el artículo PRIMERO de la presente resolución, a fin de que curse la actividad académica desaprobada.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** a la persona interesada a través de su correo electrónico, el cronograma y los montos correspondientes al pago de los derechos educativos del 29° Programa de Formación de Aspirantes – Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel de la Magistratura, conforme al siguiente detalle:

| MATRICULA | MONTO S/. | FECHA LÍMITE DE PAGO                                 |
|-----------|-----------|------------------------------------------------------|
| Única     | 157.00    | Desde el 03 de junio<br>hasta el 04 de junio de 2025 |

| DERECHOS EDUCACIONALES | MONTO S/. | FECHA LÍMITE DE PAGO                                 |
|------------------------|-----------|------------------------------------------------------|
| 1 CRÉDITO              | 101.70    | Desde el 03 de junio<br>hasta el 04 de junio de 2025 |

**ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER** que, el (la) discente pierda automáticamente su condición de reincorporado(a) en caso de no efectuar el pago de la matrícula y los derechos educativos dentro del plazo establecido en el artículo tercero.

**ARTÍCULO QUINTO. - NOTIFICAR** a la Oficina de Registro Académico, a la Oficina de Tesorería y a la Coordinación del 29° PROFA para que tomen conocimiento del presente documento y realicen el registro correspondiente en el sistema de gestión académica, dentro del plazo establecido.

**ARTÍCULO SEXTO. - DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Academia de la Magistratura (<https://www.amag.edu.pe>).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

*Firmado digital*

-----  
**JAZMIN ASUNCIÓN NIN MONTERROSO**  
SUBDIRECTORA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE  
ASPIRANTES  
Academia de la Magistratura

PYHC /

## CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL 29° PROFA- 1º, 2º, 3º y 4º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

| ACTIVIDAD ACADÉMICA | PRIMER NIVEL                                                                                                                                                         | SEGUNDO NIVEL                                                                                                                                                        | TERCER NIVEL                                                                                                                                                         | CUARTO NIVEL                                                                                                                                                         | CRONOGRAMA                                                                                                                                   |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Taller              | Autoconocimiento e Inteligencia Emocional – I nivel                                                                                                                  | Autoconocimiento e Inteligencia Emocional – II nivel                                                                                                                 | Autoconocimiento e Inteligencia Emocional – III nivel                                                                                                                | Instrumentos de la cooperación judicial internacional – IV nivel                                                                                                     | Del 2 al 8 de abril de 2025<br><b>Sesión sincrónica:</b><br><b>Sábado 5 de abril de 2025</b>                                                 |
| Curso               | Ética e integridad en la Magistratura - I nivel                                                                                                                      | Ética e integridad en la Magistratura - II nivel                                                                                                                     | Ética e integridad en la Magistratura - III nivel                                                                                                                    | Ética e integridad en la Magistratura - IV nivel                                                                                                                     | Del 9 al 29 de abril de 2025<br><b>Sesiones sincrónicas</b><br><b>Sábado 12 y 26 de abril de 2025</b>                                        |
| Curso               | Interpretación y Argumentación Jurídica – I nivel                                                                                                                    | Interpretación y Argumentación Jurídica – II nivel                                                                                                                   | Interpretación y Argumentación Jurídica – III nivel                                                                                                                  | Interpretación y Argumentación Jurídica – IV nivel                                                                                                                   | Del 30 de abril al 27 de mayo de 2025<br><b>Sesiones sincrónicas:</b><br><b>Sábado 10 y 24 de mayo de 2025</b>                               |
| Taller              | Redacción Jurídica – I nivel                                                                                                                                         | Redacción Jurídica – II nivel                                                                                                                                        | Redacción Jurídica – III nivel                                                                                                                                       | Redacción Jurídica – IV nivel                                                                                                                                        | Del 28 de mayo al 10 de junio de 2025<br><b>Sesión sincrónica:</b><br><b>Sábado 31 de mayo de 2025</b>                                       |
| Curso               | Jurisprudencia Relevante en materia constitucional y Derechos Humanos – I nivel                                                                                      | Jurisprudencia Relevante en materia constitucional y Derechos Humanos – II nivel                                                                                     | Estándares del Sistema Interamericano de Derechos humanos – III nivel                                                                                                | Control de convencionalidad y constitucionalidad – IV nivel                                                                                                          | Del 11 de junio al 8 de Julio de 2025<br><b>Sesiones sincrónicas:</b><br><b>Sábado 21 de junio y sábado 5 de julio de 2025</b>               |
| Taller              | Comunicación eficaz y trabajo en equipo – I nivel                                                                                                                    | Comunicación eficaz y trabajo en equipo – II nivel                                                                                                                   | Comunicación eficaz y trabajo en equipo – III nivel                                                                                                                  | Comunicación en el sistema de justicia – IV nivel                                                                                                                    | Del 18 de junio al 1 de Julio de 2025<br><b>Sesión sincrónica:</b><br><b>Sábado 28 de junio</b>                                              |
| Curso               | Jurisprudencia relevante en materia civil y Procesal civil – I nivel                                                                                                 | Jurisprudencia relevante en materia civil y Procesal civil - II nivel                                                                                                | Impugnación Civil - III nivel                                                                                                                                        | Precedentes judiciales de la corte suprema de justicia en materia civil y procesal civil – IV nivel                                                                  | Del 9 de julio al 5 de agosto de 2025<br><b>Sesiones Sincrónicas:</b><br><b>Sábado 19 de julio y sábado 2 de agosto de 2025</b>              |
| Taller              | Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos (MARC s) – I nivel                                                                                               | Litigación Oral – II nivel / Conducción de audiencias – II nivel                                                                                                     | Litigación Oral - III nivel / Conducción de audiencias - – III nivel                                                                                                 | Litigación Oral - IV nivel / Conducción de audiencias – IV nivel                                                                                                     | Del 6 al 19 de agosto de 2025<br><b>Sesión sincrónica:</b><br><b>Sábado 16 de agosto de 2025</b>                                             |
| Curso               | Teoría de la prueba – I nivel                                                                                                                                        | Razonamiento Probatorio – II nivel                                                                                                                                   | Reglas de Valoración de la prueba en apelación – III nivel                                                                                                           | Casación – IV nivel                                                                                                                                                  | Del 20 de agosto al 16 de setiembre de 2025<br><b>Sesiones Sincrónicas:</b><br><b>Sábado 23 de agosto y sábado 13 de setiembre de 2025</b>   |
| Curso               | Jurisprudencia relevante en materia Penal y procesal penal – I nivel                                                                                                 | Jurisprudencia relevante en materia Penal y procesal penal - II nivel                                                                                                | Impugnación Penal – III nivel                                                                                                                                        | Precedentes judiciales de la corte suprema de justicia en materia penal y procesal penal - IV nivel                                                                  | Del 17 de setiembre al 14 de octubre de 2025<br><b>Sesiones sincrónicas:</b><br><b>Sábado 27 de setiembre y sábado 11 de octubre de 2025</b> |
| Curso               | Derecho Administrativo – I nivel                                                                                                                                     | Derecho Administrativo – II nivel                                                                                                                                    | Derecho Administrativo – III nivel                                                                                                                                   | Derecho Administrativo – IV nivel                                                                                                                                    | Del 15 de octubre al 4 de noviembre de 2025<br><b>Sesiones sincrónicas:</b><br><b>Sábado 18 y 25 de octubre de 2025</b>                      |
| Taller              | Gestión y administración del despacho – I nivel                                                                                                                      | Gestión y administración del despacho – II nivel                                                                                                                     | Gestión y administración del despacho – III nivel                                                                                                                    | Gestión y administración del despacho – IV nivel                                                                                                                     | Del 5 al 18 de noviembre de 2025<br><b>Sesión Sincrónica:</b><br><b>Sábado 15 de noviembre de 2025</b>                                       |
| Taller              | Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, derechos humanos e interculturalidad relacionada con las mujeres e integrantes del grupo familiar | Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, derechos humanos e interculturalidad relacionada con las mujeres e integrantes del grupo familiar | Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, derechos humanos e interculturalidad relacionada con las mujeres e integrantes del grupo familiar | Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, derechos humanos e interculturalidad relacionada con las mujeres e integrantes del grupo familiar | Del 19 de noviembre al 2 de diciembre de 2025<br><b>Sesión Sincrónica:</b><br><b>Sábado 29 de noviembre de 2025</b>                          |